CEDCO
Luis Miguel Girón
Centro de Diagnóstico y Cirugía Ocular

ANEXO N° 8

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA DEL CONTRATISTA

El suscrito Representante Legal del CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR CEDCO SAS certifica que la prestación de los servicios de salud a contratar objeto del presente proceso contractual se llevará a cabo cumpliendo la normatividad vigente para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como son:

1. Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.
2. Decreto 1011 2006 "Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud".
3. La Resolución 2003 del 28 de mayo de 2014, "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de servicios de salud".
4. Decreto Reglamentario Único del Sector Salud 0780 de mayo de 2016.
5. Demás normas vigentes expedidas por el Gobierno Nacional.

El proponente:

LINA DIAZ TORRES
CC. 63.481.322 De Bucaramanga
Representante legal Cedco Sas
Nit 804.013.775-2
Calle 48 No 27-49 Nuevo Sotomayor
Teléfono 6972486